



183181



SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE D 06

SUBCLASE C

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "CONO PERFECCIONADO PARA LA INDUSTRIA TEXTIL", a favor de Don ALBERTO QUER OLLER, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Benedicto Mateo, 24.

= . =

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cono perfeccionado para la industria textil.

5. Es actualmente sabido que con los conos conocidos es preciso, en el proceso anterior a la tinción o en la misma tinción, someter a ciertos tipos de hilos a un proceso de encogimiento en un autoclave con vapor a alta temperatura, para lo cual el hilo debís estar devanado en un cono de cartón u otro sistema (como de muelles exteriores, etc.) que se deformaba por aplastamiento.

10. El hilo así tratado, sobre todo en los casos de hilo de gran encogimiento, queda con la sección aplastada perdiendo en parte su uniformidad.



5. Después del proceso de preencogimiento, el hilo debía arrollarse de nuevo en un cono, por lo general de acero inoxidable o plástico, para ser sometido a la operación de teñido y luego debía ser bobinado de nuevo sobre un cono de cartón para ser entregado al cliente o entregar a prestamo.

Con el cono objeto de la presente invención, se eliminan todos los inconvenientes de deformación del hilo, así como las sucesivas operaciones de bobinado en diferentes conos.

10. El presente cono, debido a su elasticidad y al hecho de estar abierto en el sentido de la generatriz, con los bordes extremos solapados o cerrado con un producto que se disuelve o despega a una determinada temperatura, permite la reducción de su sección, a medida que se encoge el hilo, sin que se produzca aplastamiento de éste o disminuya de una manera muy considerable, pudiendo soportar las elevadas temperaturas de encogimiento a que debe someterse el hilo antes de la tinción o en el mismo momento de la tinción.

15. Por consiguiente, este cono permite la tinción o el simple encogimiento sin que deba bobinarse de nuevo si esto es deseable, permitiendo asimismo ser entregado al cliente con el hilo bobinado sobre este cono inicial, ya que debido al reducido costo del mismo puede desecharse. En una alternativa puede ser de acero inoxidable u otro metal, o sea no desecharse.

20. Puede usarse solamente para el encogimiento del hilo aunque este no pase a la fase de tinte.

25. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se

30.



cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en alzado del cono, según el modelo.

5. La figura 2, es una sección transversal del cono vista por II-II.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cono perfeccionado para la industria textil, integrado por una lámina de material moldeado -1-, conformada según un cono o cilindro recto, cuya lámina presenta sus bordes extremos -2- y -3- solapados, para permitir la reducción del diámetro del referido cono, durante los diversos procesos a que se somete al hilo en su tinción o encogimiento.

10. La lámina -1-, presenta facultativamente un trepado -4- de tipo conocido.

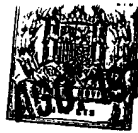
Aun cuando se indique que se trata de un cono es de comprender que en su realización puede construirse como cilindro.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la presente inven-



ción, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Cono perfeccionado para la industria textil, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido a partir de una lámina de material semirígido facultativamente trepada conformada según un cono de revolución, quedando los bordes extremos de la referida lámina solapados para permitir la deformación eventual del cono, durante las diversas operaciones de encogimiento y tinción del hilo.

10.

2ª.- Cono perfeccionado para la industria textil.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

15.

Madrid, a 11 AGO. 1972

P. a. JAIME ISERL



Fig. 1

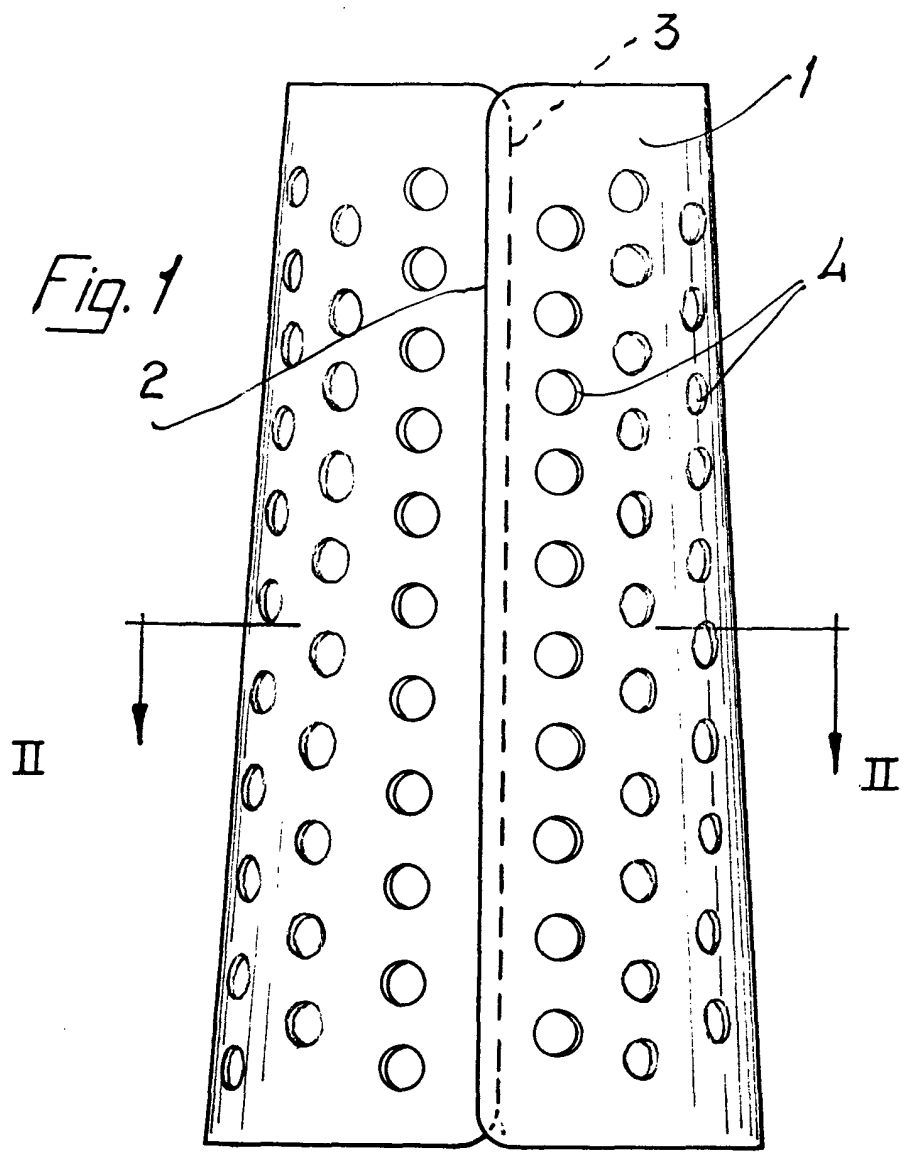
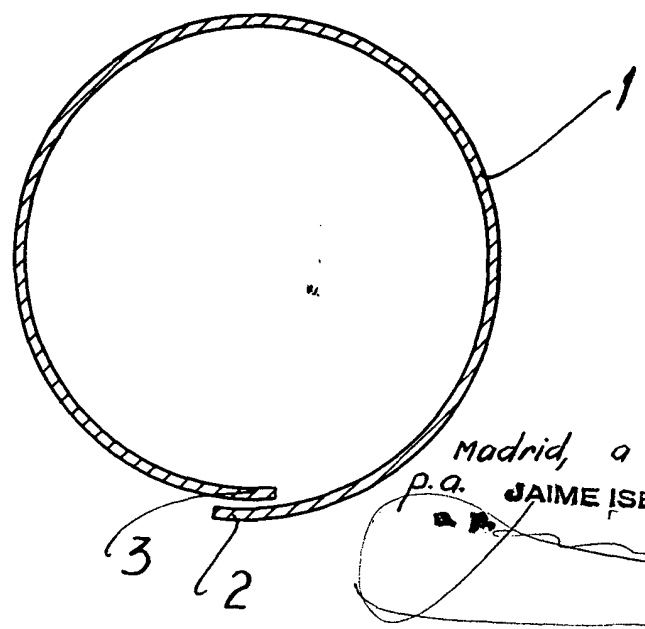


Fig. 2



Madrid, a 11 AGO. 1972  
p.a. JAIME ISERN